

06 de setiembre 2023

Aviso MSF (AMSF032-2023)

Título del documento notificado: Fluxapyroxad. Tolerancias a los plaguicidas. Regla final.

Se informa, para lo que corresponda, sobre la medida comunicada por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, en la notificación **G/SPS/N/USA/3413** de 31 de agosto de 2023.

Descripción del contenido:

Este reglamento establece tolerancias para residuos de fluxapyroxad en el interior o la superficie del aguacate; stevia, hojas secas; y stevia, hojas frescas y revisa la tolerancia a los residuos de fluxapyroxad en el interior o la superficie del café en grano verde.

Fechas importantes:

Fecha propuesta de adopción y publicación: **16 de agosto de 2023**

Fecha propuesta de entrada en vigor: **16 de agosto de 2023**

Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles:

[Registro Federal Tomo 88, Número 157 (miércoles 16 de agosto de 2023)] [Reglas y regulaciones]. Fluxapyroxad; Tolerancias a los plaguicidas. Regla final (adjunto, en inglés).

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Plazo para la presentación de observaciones
Estados Unidos de América	G/SPS/N/USA/3413 Fluxapyroxad; Tolerancias a los plaguicidas. Regla final	Descripción: Palta; stevia, hojas secas; y stevia, hojas frescas y revisa la tolerancia de residuos de fluxapyroxad en el interior o la superficie del café, los granos verdes.	N.A.

Se adjuntan los documentos relacionados.

Atentamente,

CENTRO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN MSF

DEPARTAMENTO DE NORMAS Y REGULACIONES



PUNTO DE CONTACTO MSF

CENTRO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN

T. (506) 2549-3592 | E. puntocontactomsf@sfe.go.cr

www.sfe.go.cr